

NACIONALES

Ecopetrol adopta iniciativa mundial para eliminar la quema rutinaria de gas

Publicado Publicado hace 2 horas el 30 enero, 2020
Escrito Por: Editor1



www.parquenacua.com



Ecopetrol informa que adhirió a la iniciativa del Banco Mundial (BM) denominada “Zero Routine Flaring by 2030”, la cual tiene como meta eliminar la quema rutinaria de gas en los campos de **petróleo** y gas lo antes posible, y a más tardar al año 2030.

La iniciativa, que fue lanzada por el BM en 2015, reúne a 32 gobiernos, 15 instituciones de desarrollo y 37 compañías del sector de **petróleo** y gas como Shell, BP, Eni, Equinor, Petrobras, Total y Repsol, entre otras, con el fin de reducir voluntariamente las emisiones de quema de gas.

La adhesión a “Zero Routine Flaring by 2030” está alineada con el Acuerdo de París y el Objetivo 13 de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU sobre Acción por el Clima. Además, ratifica el compromiso de **Ecopetrol** de reducir en 20% sus emisiones de Gases de Efecto Invernadero a 2030 y de continuar con la implementación de su plan de descarbonización.

Dicho plan busca reducir y compensar las emisiones de la Empresa, a través de la puesta en marcha de proyectos de eficiencia energética, energías renovables, reducción de quemas en tea y de emisiones fugitivas y venteos, así como la compensación de emisiones a través de proyectos de carbono forestal utilizando soluciones basadas en la naturaleza.

“La adhesión a esta iniciativa del Banco Mundial es un paso más en la estrategia de transición energética que adelanta **Ecopetrol**, en la que tenemos el compromiso de ser líderes en la generación de emisiones de gases de efecto invernadero e incrementar nuestra reducción de energía con fuentes renovables como la solar y la eólica.

Este camino de “descarbonización” que nos hemos trazado en la estrategia para los próximos años complementa los logros ya alcanzados en la calidad de los combustibles que se traduce en una mejor calidad del aire en las ciudades”, aseguró Felipe Bayón, presidente de **Ecopetrol**.

Zero Routine Flaring tiene como principales compromisos: no realizar quemas rutinarias en nuevos desarrollos de yacimientos petrolíferos; poner fin a la quema rutinaria en campos existentes tan pronto como sea posible y reportar anualmente el volumen de quemas al Global Gas Flaring Reduction Partnership (GGFRP), entidad especializada para respaldar los esfuerzos de los países para reducir las quemas de gas y los venteos.

Fuente: **Ecopetrol**

TEMAS RELACIONADOS #BANCO MUNDIAL #ECOPETROL #ECOPETROL CASANARE #GLOBAL GAS FLARIN REDUCTION #GRUPO ECOPETROL #INICIO #ZERO ROUTINE FLARING

NOTICIA ANTERIOR

Meta y Casanare son prioridad en Plan de Ordenamiento de la Producción de arroz



Editor1

TE PUEDE GUSTAR



Ecopetrol contrató más de 12 mil llaneros para su operación en la Orinoquía



Ecopetrol entregó balance de sus actividades pedagógicas en Casanare



Ecopetrol apoyará iniciativas de la Misión de Sabios 2019



Mujeres Sikuaní participan por primera vez en Expoartesanas



Grupo **Ecopetrol** presentó las mejores ofertas para 5 bloques petroleros en los Llanos



Ecopetrol anuncia mayores niveles de inversión para 2020

COMENTE AQUÍ

NACIONALES

Meta y Casanare son prioridad en Plan de Ordenamiento de la Producción de arroz

Publicado Publicado hace 2 horas el 30 enero, 2020
Escrito Por: Editor1



Luego del éxito que obtuvo el Plan de Ordenamiento de la Producción de Arroz el año pasado gracias a un incremento del 18% en el precio recibido por los arroceros, el Consejo Nacional del Arroz liderado por el **ministro** Andrés Valencia, aprobó la meta para 2020, que consiste en 531.413 hectáreas.

En comparación con la meta de 2019, la apuesta de siembra de hectáreas incrementó 11,17%, es decir en 53.413 hectáreas, al pasar de 478.000 ha. en 2019 a 531.413 ha. en 2020.

Además, con el fin de buscar que la meta de áreas se cumpla, el **Ministro** Valencia Pinzón liderará sesiones de socialización en región comenzando por los Llanos Orientales, específicamente en Meta y Casanare, y posteriormente en el Bajo Cauca, entre otras zonas.

Este año también se realizará la inscripción de la intención de siembras en un formulario vía web en el portal del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA – <https://www.ica.gov.co/>). El aplicativo estará disponible a comienzos de febrero.

CONTINUAR LEYENDO

NACIONALES

Venezolanos deben tramitar dos permisos especiales para estar en Colombia

Publicado Publicado hace 10 horas el 30 enero, 2020
Escrito Por: Editor1



Migración Colombia anunció este miércoles la implementación de una serie de medidas dirigidas a la regularización de los ciudadanos venezolanos que se encuentran dentro del territorio nacional sin el lleno de los requisitos legales.

El Director General de Migración Colombia, Juan Francisco Espinosa Palacios, explicó que la implementación de estas medidas, entre las que se encuentran la expedición de dos nuevos Permisos Especiales de Permanencia (PEP), busca no solo la plena identificación de los ciudadanos venezolanos que se encuentran en Colombia, sino además brindar herramientas que permitan la incorporación del ciudadano venezolano a la vida productiva del país, disminuyendo la carga prestacional al Estado colombiano e incrementando la seguridad nacional.

Una de las primeras medidas anunciadas por el jefe de la autoridad migratoria colombiana es

CONTINUAR LEYENDO

NACIONALES

Servidores elegidos por voto popular, a publicar su declaración de renta para posesionarse

Publicado Publicado hace 3 semanas el 13 enero, 2020
Escrito Por: Orlando Correa



El presidente de la República, Iván Duque, sancionó la Ley 2013 del 30 de diciembre de 2019, que obliga a altos funcionarios del Estado a publicar su información de bienes y Rentas en el SIGEP, así como el registro de conflictos de interés, la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, así como los aportes de elección.

La citada norma señala que, desde ahora, deben publicar su declaración de bienes y rentas y registrar sus conflictos de interés los servidores elegidos por voto popular, incluido el Presidente de la República, así como magistrados, líderes de voto popular, incluido el Procurador, Contralor, Auditor, Defensor del Pueblo y Registrador), ministros, directores de departamentos administrativos, gerentes públicos y rectores de universidades públicas.

Adicionalmente, este listado incluye servidores públicos como el gerente del Banco de la República, directores de Corporaciones Autónomas Regionales, directivos de entidades

CONTINUAR LEYENDO

LO MAS LEIDO



CASANARE / Publicado hace 15 horas
Abren desacato a representante de empresa que certifió experiencia de Directora electa de Corporinoquia



CASANARE / Publicado hace 13 horas
Ordenan suspender contrato firmado entre el IFC y REASERFIN para cobro de créditos educativos



CASANARE / Publicado hace 11 horas
Comerciantes frente al Hospital Regional en Yopal luchan para seguir trabajando



NACIONALES / Publicado hace 10 horas
Venezolanos deben tramitar dos permisos especiales para estar en Colombia



CASANARE / Publicado hace 12 horas
Visita del Ministro de Defensa a Casanare solo dejó una larga lista de promesas



CASANARE / Publicado hace 14 horas
Ministro de Defensa se reunió con empresarios de Casanare en Yopal



META / Publicado hace 12 horas
El ICA autorizó la realización de la feria más importante de la Orinoquía



REGIÓN / Publicado hace 11 horas
ICBF inicia en febrero atención a más de 50 mil niñas y niños en la Orinoquía